



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000418-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a ejecutar a la mayor brevedad posible el "Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la zona de Concentración Parcelaria de Riofrío de Aliste (Zamora), para su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000395 a PNL/000428.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

ANTECEDENTES

La concentración parcelaria constituye una medida de mejora de infraestructura rural de gran importancia para incrementar la eficiencia y productividad de las explotaciones agrícolas y ganaderas.

La concentración parcelaria de la zona de Riofrío de Aliste, Municipio de Riofrío de Aliste (Zamora), se encuentra prácticamente finalizada.

El aviso de toma de posesión de las fincas de reemplazo fue publicado ya en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora el 6 de febrero de 2015.

Tan sólo queda pendiente la autorización del Acta de reorganización de la Propiedad para poder entregar los títulos a los propietarios.



Además, por orden AYG/558/2015 de 12 de junio, se aprobó el "Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la zona de Concentración Parcelaria de Riofrío de Aliste (Zamora)" con un presupuesto de más de un millón doscientos mil euros, obras cuya ejecución está prevista realizar en 2016-2017.

Sería deseable que las obras estuvieran ejecutadas a la mayor brevedad posible para un adecuado uso de las parcelas por los propietarios.

Por todo lo anteriormente expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejecutar a la mayor brevedad posible, el "Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la zona de Concentración Parcelaria de Riofrío de Aliste (Zamora)", aprobado por Orden AYG/558/2015 de 12 de junio".

Valladolid, 4 de febrero de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Carlos Javier Amando Fernández Carriedo